

9318 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Cabo del Cuerpo de Policía Armada don Alfredo González López.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 24 de julio de 1960.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del Cabo del Cuerpo de Policía Armada don Alfredo González López, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo por dejar transcurrir los plazos reglamentarios de máxima permanencia en situación de Supernumerario, sin solicitar el reingreso al servicio activo, en 23 de diciembre de 1953.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

9319 *CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se adjudican las plazas convocadas por concurso de méritos entre funcionarios de carrera del Cuerpo de Delinquentes.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de fecha 21 de marzo de 1978, página 6682, a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

En la adjudicación de plazas, donde dice: «Luis González Gómez, puesto: Diputación Provincial de Madrid», debe decir: «Luis González Gómez, puesto: Delegación Provincial de Madrid», y donde dice: «Ramón Arregui Domingo, puesto: Diputación Provincial de Valladolid», debe decir: «Ramón Arregui Domingo, puesto: Delegación Provincial de Valladolid».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9320 *ORDEN de 18 de enero de 1978 por la que se nombra a don Francisco José Purroy Iraizoz Profesor agregado de «Zoología (Procordados y Vertebrados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco José Purroy Iraizoz, número de Registro de Personal A42EC1182, nacido el 21 de febrero de 1946, Profesor agregado de «Zoología (Procordados y Vertebrados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE TRABAJO

9321 *ORDEN de 13 de marzo de 1978 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 3 de Oviedo, don José Méndez Holgado, pase destinado a la Magistratura número 2 de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: Encontrándose vacante la plaza de Magistrado de Trabajo número 2 de Valladolid, por haber sido declarado su titular, don Joaquín Vesteiro Pérez, en situación de supernumerario en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo por Orden ministerial de 1 de los corrientes, y con el fin de proceder a su provisión,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 3 de Oviedo, don José Méndez Holgado, pase destinado a la Magistratura número 2 de Valladolid, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Jerónimo Arozamena.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

9322 *ORDEN de 17 de marzo de 1978 por la que se nombra Magistrado de Trabajo decano de las Magistraturas de dicha provincia a don Francisco Javier Sánchez Pego.*

Ilmo. Sr.: Creados por Orden ministerial de 5 de agosto de 1977 la Magistratura número 2 de Santander y el Decanato de las de dicha provincia, con el fin de proceder a la provisión del cargo de Magistrado decano.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 71 del Reglamento de 14 de noviembre de 1958, en relación con el artículo 2.º del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, de 27 de julio de 1968, teniendo en cuenta las circunstancias concurrentes en el Magistrado de Trabajo número 1 de Santander, don Francisco Javier Sánchez Pego, ha tenido a bien disponer su nombramiento de Magistrado de Trabajo decano de las Magistraturas de dicha provincia, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Jerónimo Arozamena.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE ECONOMIA

9323 *ORDEN de 7 de abril de 1978 por la que se dispone cese don Pedro Pablo Bajo Martínez en el cargo de Vocal de la Junta Asesora Permanente.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Pedro Pablo Bajo Martínez, número de Registro de Personal A05PG42, en el cargo de Vocal de la Junta Asesora Permanente, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.

9324 *ORDEN de 7 de abril de 1978 por la que se dispone cese don Hernán Cortés Rodríguez en el cargo de Subdirector general de Vigilancia de la Planificación de la Dirección General de Planificación.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Hernán Cortés Rodríguez, número de Registro de Personal A05PG02, en el cargo de Subdirector general de Vigilancia de la Planificación de la Dirección General de Planificación, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario, Francisco Javier Moral Medina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.